Itinerarios señalizados

Son rutas circulares que vuelven al punto de inicio, excepto las rutas marcadas con asterisco (*). Están pensadas para mostrar la riqueza del patrimonio natural y cultural de los diferentes parajes del parque y adaptadas, habitualmente, al público familiar.

1 2 h 30 min A→B 7 km
SL-C50 A La Mola desde Can Robert
Punto de inicio: calle de Les Boixaderes, s/n. Matadepera.

2 1 h A→B 4 km
SL-C 51 La Torrota de Vacarisses
Punto de inicio: plaza de Joan Bayà. Vacarisses.

3 1 h 30 min A→B 5,3 km
SL-C 52 Las tinas del valle de El Flequer
Punto de inicio: carretera BV-1224, PK 4,1 (entre Rocafort y el Pont de Vilomara).

4 2 h A→B 6,9 km
SL-C 53 De Sant Vicenç de Castellet a Sant Pere de Vallhonesta
Punto de inicio: plaza del Ajuntament. Sant Vicenç de Castellet.

5 2 h A→B 5,8 km
SL-C 54 A La Mola desde el collado de Estenalles*
Punto de inicio: Centro de Información de El Coll d'Estenalles. Mura.

6 1 h 45 min A→B 6 km
SL-C 55 A la fuente de Carlets
Punto de inicio: plaza del Ajuntament. Rellinars.

7 2 h A→B 6,5 km
SL-C 56 Castillo de Pera
Punto de inicio: puente de la Muntada. Sant Llorenç Savall.

8 2 h A→B 6,4 km
SL-C 57 La piedra seca
Punto de inicio: plaza del Ajuntament. Rellinars.

9 1 h 30 min A→B 4 km
SL-C 58 La riera de Talamanca
Punto de inicio: Punto de Información de Talamanca.

10 1 h A→B 3 km
SL-C 60 Camino de los tubos del agua
Punto de inicio: plaza de Joan Bayà. Vacarisses.

11 2 h A→B 6 km
SL-C 61 A Sant Jaume de Vallhonesta por el camino de los Maquis
Punto de inicio: camino de Vallhonesta.

12 45 min A→B 2,5 km
SL-C 62 La fuente de El Janet
Punto de inicio: Punto de Información de Talamanca.

13 1 h A→B 3,4 km
SL-C 63 La fuente de La Portella
Punto de inicio: Casa Nova de l'Obac. Terrassa. Itinerario adaptado hasta el Obac Vell.

14 1 h 15 min A→B 5 km
SL-C 65 Camino de Les Arenes
Punto de inicio: Área de recreo de Les Arenes. Castellar del Vallès.

15 2 h A→B 7,1 km
SL-C 66 Las mil fuentes de la riera de Nespres
Punto de inicio: Centro de Información de Mura.

16 1 h 30 min A→B 4,5 km
SL-C 67 Grutas, masías y molinos
Punto de inicio: Centro de Información de Mura.

17 2 h A→B 5 km
SL-C 69 Cueva de Mura
Punto de inicio: Centro de Información de Mura.

18 4 h 30 min A→B 15 km
El camino real del collado de Davi*
Punto de inicio: La Barata, BV-1221,PK 9,2.

19 2 h 30 min A→B 8,2 km
Del collado de Estenalles a Mura*
Punto de inicio: Centro de Información de El Coll d'Estenalles. Mura.

* Rutas lineales

Otros itinerarios que atraviesan el parque

Senderos de gran recorrido (GR)
GR 3 Sendero Central de Cataluña
GR 4 Puigcerdà-Montserrat
GR 5 Sendero de los miradores, tramo desde Sant Llorenç Savall a Vacarisses
GR 96 Camino romero a Montserrat
GR 97 Del río Tordera al Llobregat
GR 173 Vallès Natural

Senderos de pequeño recorrido (PR)
PR-C 30 Sendero de Sabadell
PR-C 31 Camino de los Monjes
PR-C 48 Ruta de Naturaleza - Ruta de Cultura
PR-C 145 Sendero de Sant Llorenç Savall

Los 3 montes www.els3monts.cat

Las distancias de los itinerarios se han calculado con la plataforma GoolTracking y pueden variar sensiblemente si se utilizan otros sistemas de medición.

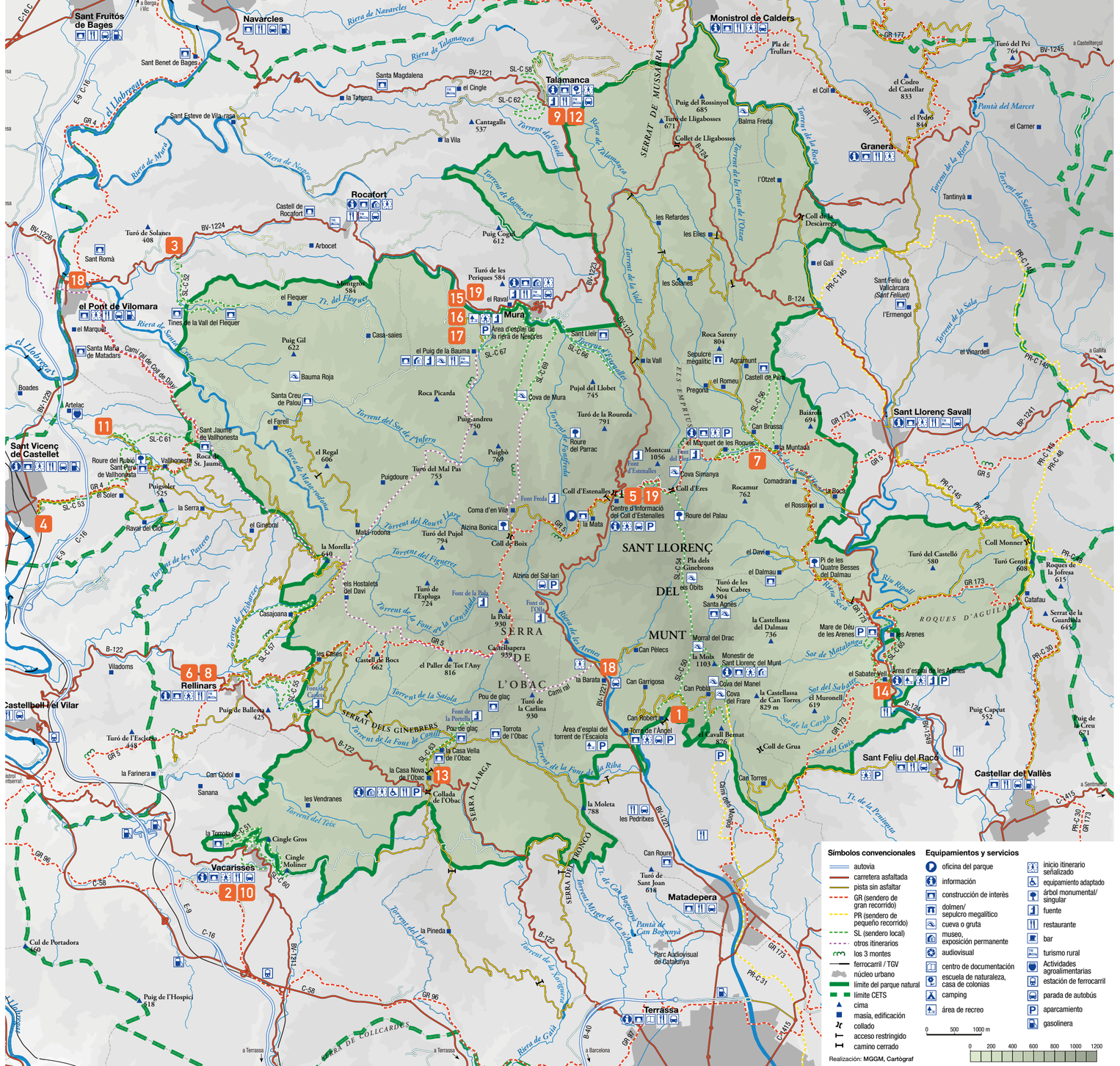
GR: sendero de gran recorrido de más de 50 km, señalizado con marcas blancas y rojas.
PR: sendero de pequeño recorrido de entre 10 y 50 km, señalizado con marcas blancas y amarillas.
SL: sendero local de menos de 10 km, señalizado con marcas blancas y verdes.

0 Itinerario
Dificultad baja
Dificultad media
Dificultad alta
Duración aproximada
A→B Distancia total
Folleto disponible

Tu opinión nos ayuda a mejorar
Puedes rellenar el cuestionario que encontrarás en el enlace del QR

Itinerarios señalizados

@xarxadeparcs



Parc Natural de Sant Llorenç del Munt i l'Obac

Castellano



Riscos y canales. El singular paisaje del parque está formado por riscos y monolitos de conglomerado rojizo (localmente conocido con el nombre de *pinyolenc*) que contrastan con el verde de los pinares y los encinares que colonizan los faldones y los canales de la montaña.
El monasterio de Sant Llorenç del Munt, construido en la cima de La Mola, es el monumento más emblemático de un macizo en el que también abundan los restos arqueológicos neolíticos, las ermitas y las masías.

EUROPARC Turismo Sostenible en Espacios Protegidos
GeoParc Catalunya Central
112 emergències

DATOS PRINCIPALES:
Año de declaración de parque natural: 1987
Año de aprobación del Plan Especial: 1972
Órgano gestor: Área de Espacios Naturales e Infraestructura Verde de la Diputación de Barcelona
Superficie del parque: 13.694 ha

Xarxa de Parcs Naturals de la Diputació de Barcelona
Parc del Castell de Montesquiu, Espai Natural de les Guilleries-Savassona, Parc Natural del Montseny, Sant Miquel del Fai, Parc Natural de Sant Llorenç del Munt i l'Obac, Parc del Montnegre i el Corredor, Parc de la Serralada Litoral, Parc de la Serralada de Marina, Parc Fluvial del Besòs, Parc Natural de la Serra de Collserola, Parc del Garraf, Parc d'Olèrdola y Parc del Foix.

Xarxa de Parcs Naturals | Diputació Barcelona

Gerència de Serveis d'Espais Naturals
Àrea d'Espais Naturals i Infraestructura Verda
Comte d'Urgell, 187. 08036 Barcelona
Tel. 934 022 428
xarxaparcs@diba.cat · parcs.diba.cat

Parc Natural de Sant Llorenç del Munt i l'Obac

Castellano



FA



DO



AC

Consejos útiles para visitar el parque

Las buenas prácticas

Los espacios naturales protegidos son lugares en los que se puede practicar actividades al aire libre y conocer nuestro patrimonio natural y cultural. Utiliza la red de pistas y caminos indicados.

El uso de la bicicleta

- Respeta la preferencia de los viandantes y evita causarles molestias.
- Adecua la velocidad al tipo de vía. Por las pistas, la velocidad máxima es de 20 km/h.
- Circula únicamente por carreteras, pistas forestales o por caminos de paseo de más de 3 metros de anchura.
- Por causas justificadas, en determinadas zonas del parque, la circulación en bicicleta puede restringirse temporal o permanentemente.
- Sigue los consejos sobre circulación motorizada.

La circulación motorizada

- La circulación de vehículos está limitada a las pistas abiertas al público y no está permitida campo a través, por cortafuegos o por los lechos de rieras y torrenteras.
- Recuerda que la velocidad máxima por las pistas es de 30 km/h.
- Modera la velocidad para evitar atropellos de personas o de fauna silvestre.
- El ruido ocasionado por algunos vehículos es perjudicial para ciertas especies sensibles, como las aves rapaces, que pueden abandonar sus áreas de nidificación.
- La erosión originada por los derrapes provoca que aparezcan baches y badenes en la red viaria. Circula con moderación y precaución, especialmente en pendientes y cuando el suelo esté mojado.
- No aparques delante de las cadenas que cierran el acceso a los caminos ni en los márgenes de las carreteras.

Visitar el parque con seguridad

- Planifica la ruta y lleva siempre un mapa para orientarte.
- Procura caminar siempre por senderos o caminos claramente marcados o señalizados.
- Lleva calzado adecuado, agua, una provisión de víveres, ropa cómoda y de abrigo, así como una gorra, gafas de sol y protección solar.
- Si vas en grupo, no pierdas el contacto visual con el resto de compañeros. No abandones ni dejes nunca atrás a un compañero de ruta.
- El viento fuerte puede provocar la caída de ramas y otros elementos. En las crestas o en las cumbres, el riesgo de accidentes puede verse incrementado. En condiciones de viento intenso, evita los lugares expuestos.
- En caso de niebla, es fácil desorientarse; no abandones el camino principal.
- En caso de aguaceros o tormentas con aparato eléctrico, aléjate de las cimas, los árboles aislados y las entradas de las cuevas. Un bosque denso y frondoso puede servirte de cobijo.

Qué se debe hacer con los desperdicios

- Es responsabilidad de los visitantes llevarse los residuos que genera su actividad y reciclarlos.

Cómo se puede ayudar a prevenir un incendio

- No está permitido encender fuegos ni barbacoas fuera de los espacios habilitados para ello.
- Hay que ser muy prudente con todo lo que comporte peligro de incendio, como por ejemplo cigarrillos, la circulación motorizada o el abandono de desperdicios.
- Da la voz de alerta si detectas alguna humareda sospechosa. Avisa al 112.

Los animales de compañía

- Los propietarios de animales domésticos son responsables de que su conducta no perturbe la actividad de los habitantes del parque ni la del resto de visitantes.
- Lleva al perro atado. Debes tener especial cuidado con la conducta de los perros u otros animales de compañía, sobre todo cuando estés cerca de personas, de una masía o de un rebaño.
- Procura no dejar los excrementos de los animales, especialmente en lugares con afluencia de visitantes.
- Nunca abandones animales domésticos; es una conducta tipificada como infracción. Pueden convertirse en animales agresivos, así como perjudiciales para los ecosistemas naturales.
- Los perros peligrosos, además de ir atados, deben llevar bozal. Se entiende por perro peligroso aquel que así sea tipificado por la ley, pero también cualquier perro que tenga un comportamiento agresivo.

Otras recomendaciones

Si existe riesgo de nieve o ha nevado, consulta el estado de las carreteras y las pistas en la página web del parque. Conduce con precaución, respeta las señales e indicaciones de los guardas y de los informadores.

La acampada libre no está permitida en ninguna de sus modalidades, incluidas las autocaravanas.

La presencia y actividad humana han dejado un conjunto de manifestaciones arquitectónicas y artísticas a lo largo de los años. Hay que respetar este rico patrimonio cultural.

Respeta la naturaleza y la tranquilidad del entorno. Hay que evitar los ruidos innecesarios.

Respeta las actividades agrícolas y ganaderas, ya que son el medio de vida de muchos de los habitantes del parque.

Los aprovechamientos forestales son actividades tradicionales en la mayoría de los parques. La tala está regulada por la Ley forestal de Cataluña y la normativa de los parques.

Para proteger las poblaciones de fauna autóctona, está prohibido liberar animales de compañía o foráneos que puedan desplazarlas de su hábitat.

La caza está regulada por la ley y únicamente está permitida en los cotos de caza existentes. Si coincides con una batida de jabalíes, debes respetar la señalización y no alejarte de los caminos.

La circulación de caballos debe limitarse a las pistas abiertas al público y no se permite campo a través, por cortafuegos o por los lechos de rieras y torrenteras.

Si recoges setas, no dañes el bosque utilizando herramientas o escarbando en la tierra.

Las castañas y las piñas constituyen el alimento de diversas especies animales, además de ser un recurso económico para los propietarios forestales. Recoge con moderación y siempre con la autorización de los propietarios.

El acebo es un árbol escaso que proporciona refugio y alimento a muchas especies de animales. Está protegido por la ley y la recolección, tanto del árbol como de sus partes, está penalizada.

El vuelo de drones con finalidad recreativa no está permitido en los espacios naturales que integran la Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona, para que estos no afecten a la nidificación ni al vuelo de las aves. Consulten la normativa en la web de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) (www.seguridadaerea.gob.es).

Solo se admitirá el uso de drones en actividades profesionales que tengan como objetivo directo o indirecto la mejora de las medidas de prevención y conservación, o las de carácter divulgativo que contribuyan a conseguir los objetivos de los planes especiales de protección vigentes.

Carta Europea de Turismo Sostenible

EUROPARC Turisme Sostenible en Espais Protegits

El Parque Natural de Sant Llorenç del Munt i l'Obac está acreditado con la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS), una herramienta de gestión mediante la cual se asegura que el uso turístico del parque se desarrolla de forma compatible con la conservación del territorio. Las siguientes empresas han obtenido este reconocimiento europeo y participan en la estrategia turística del parque para ofrecer servicios de calidad para un turismo sostenible:

Restaurantes

Área de recreo del torrent de l'Escaiola. Ctra. Talamanca, km 7. Matadepera.
p.santllorenc.escai@diba.cat

Área de recreo de les Arenes. Ctra. Sant Llorenç B-124, km 12,3. Castellar del Vallès.
p.santllorenc.arenes@diba.cat

Área de recreo de la riera de Nespres. Camí veïnal de Mura a Rocafort. Mura.
p.santllorenc.nespr@diba.cat

Restaurante Cal Carter. Pl. Tomàs Viver, 1. Mura. Tel. 938 317 036. restaurant@calcarter.net

Restaurante Can Vinyers. C/ Pompeu Fabra, s/n (Club de Golf de Matadepera). Matadepera.
Tel. 937 870 619. info@canvinyers.es

Restaurante la Pastora. Ctra. de Terrassa a Rellinars B-122, km 9,8. Vacarisses.
Tel. 609 703 734. p.santllorenc.lapast@diba.cat

Alojamientos

Apartamentos Cal Carter. Pl. Tomàs Viver, 1. Mura. Tel. 938 317 036.
apartaments@calcarter.net

El Salt, casa rural y de colonias. BV-1223, km 1,3. Mura. Tel. 938 025 405.
adnelsalt@gmail.com

Empresas de educación ambiental

Bages Terra de Vins. C/ Muralla del Carme, 15, 1r. Manresa. Tel. 686 108 724.
bagesterradevins@bagesterradevins.cat

GAIA - Serveis Ambientals. C/ Sant Josep, 4. Moià. Tel. 938 300 542. montseca@gaiamoia.com

Centre d'Interpretació del Medi Ambient. CIMA. Ctra. de Terrassa a Rellinars B-122, km 9.
Vacarisses. Tel. 937 855 461. p.santllorenc.obac@diba.cat

Emocions. C/ Llac de Vall Paradís, 3. Terrassa. Tel. 937 850 988. info@emocions.cat

Rossinyol Nou. Camí de la Vall d'Horta, Rossinyol Nou. Sant Llorenç Savall.
Tel. 661 165 995. info@rossinyolnou.cat

Biosfera, associació d'educació ambiental. C/ Anselm Clavé, 1, 2-1.
L'Hospitalet de Llobregat. Tel. 935 182 100. biosferaeduca@gmail.com

3turons. C/ de la Font Vella, 28, Terrassa. Tel. 722 753 858.

Actividades agroalimentarias

Casa Museu Molí del Mig. Raval de Mura, s/n. Mura
Tel. 938 317 269 / 689 140 003. elmolidelmig@gmail.com

Préstamo de material adaptado

En la Casa Nova de l'Obac encontrarás información sobre el servicio de préstamo de material adaptado, que incluye bicicletas de mano (*handbikes*), tándems, silla Joëlette, terceras ruedas para adaptar a la silla del usuario, barras direccionales y diferentes materiales táctiles. El servicio es gratuito, pero hay que hacer reserva previa mediante un formulario de préstamo.
Tel. 937 435 468 y 937 855 461. También puede consultarse en:
parcs.diba.cat/web/accessibilitat.

De casa al parque en transporte público

Se puede acceder al parque natural de Sant Llorenç del Munt i l'Obac con el sistema de transporte público integrado (tren y autobús) todos los sábados, domingos y festivos (excepto Navidad y Fin de Año). De la estación de Renfe y del Pla del Bonaire de Terrassa salen autobuses que te llevarán al collado de Estenalles, Mura y Talamanca, con varias paradas intermedias. Consulta los horarios y tarifas en: **parcs.diba.cat/busparc**

Gastronomía vinculada al parque

Parc a taula es un programa de desarrollo económico promovido por la Diputació de Barcelona dirigido a los agentes privados que, a través de su actividad, ayudan a la conservación, puesta en valor y divulgación de los espacios naturales protegidos. La información puede ampliarse y descargarse en **parcs.diba.cat/web/parc-a-taula**.

Centros y puntos de información

OFICINA DEL PARQUE

Oficina del Parque Natural de Sant Llorenç del Munt i l'Obac. La Mata
Ctra. BV-1221 de Terrassa a Navarcles, km 14,8. Mura
A/e: p.santllorenc@diba.cat
Tel.: 938 318 350.
Horario: laborables de 9 h a 14 h

PUNTOS DE INFORMACIÓN

Horario de atención común: sábados, domingos y festivos, de 10 h a 14 h (del 7 de enero al 24 de diciembre). Verano: cerrado. Consulte horarios específicos en la web.

Centro de Información de El Coll d'Estenalles
Ctra. BV-1221 de Terrassa a Navarcles, km 14,8. Mura
A/e: p.santllorenc.estena@diba.cat
Tel. 938 317 300.

Centro de Información de Mura
Pl. del Ajuntament, s/n. Mura.
Tel. 938 318 375.

Centro de Información de Rocafort
Casal de Rocafort
Pl. Gran, s/n. Rocafort.
Tel. 938 317 149 y 677 521 429

Punto de Información de Talamanca
Pl. del Raval, s/n. Talamanca.
Tel. 937 434 373.

Punto de Información de Granera.
Granera.
Tel. 628 175 685.

Punto de Información de la Casa Nova de l'Obac
Ctra. B-122 de Terrassa a Rellinars, km 9,8. Terrassa
Tel. 937 435 468 (sábados y festivos)
y 937 855 461 (visitas concertadas)

Punto de Información La Pahissa del Marquet
Vall d'Horta
08212 Sant Llorenç Savall
Tel. 693 504 713 y 937 141 362

Punto de Información del Monestir de Sant Llorenç del Munt
La Mola. Matadepera.
Informació amb personal mòbil

Punto de Información de Monistrol de Calders
Pl. de la Pedrera, s/n. Monistrol de Calders.
Tel. 676 994 356.

Punto de Información de Rellinars.
Pl. del Ajuntament, s/n. Rellinars
TTel. 667 993 100.

Punto de Información de Sant Llorenç Savall
Ayuntamiento. C/ de Sant Feliu, 2. Sant Llorenç Savall. Tel. 937 140 018.

Punto de Información de Sant Vicenç de Castellet
Pl. de la Generalitat, 10. Sant Vicenç de Castellet. Tel. 936 930 611.

Punto de Información de Vacarisses
Biblioteca El Castell. Carrer Major, 3.
Vacarisses. Tel. 938 359 348

Diputación de Barcelona. DL B 18405-2025. Cartografía: Gradualmap. Fotografías: Antoni Camil, Ferran Aguilar, Oriol Clavero.

Papel procedente de fuentes responsables con el medio ambiente